

## DAPHNE INVESTMENTS, SICAV, S.A.

*Anuncio de corrección de errores*

En el anuncio publicado el 20 de mayo 2004, en el BORME n.º 96, página 13929, se ha incorporado en el orden del día como punto 13 el siguiente:

Desdoblamiento del valor nominal de las acciones, aumentando simultáneamente el número de acciones representativas del capital social y fijación de nuevas cifras de capital estatutario inicial y máximo. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Como consecuencia de ello, se ha renumerado el punto 14 y 15. Igualmente la fecha de la Junta se ha modificado y pasa del día 14 de junio, a las 18:00 horas, al día 28 de junio de 2004, a las 10:00 horas.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—Francisco Puigmal Pérez, Secretario del Consejo de Administración.—24.033.

## DE LA TORRE, S. A.

*Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Frigiliana (Málaga), plaza del Ingenio, n.º 4, el día 18 de Junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Nombramiento de administrador.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 14 de mayo de 2004.—El Secretario Consejo de Administración, Andrés Mesa Muñoz.—25.516.

## DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

*Anuncio de convocatoria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en la primera planta del inmueble sito en Barcelona, Ronda General Mitre, 72-74, el próximo día 16 de junio de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria, o en su caso, al siguiente día 17 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes a las cuentas propias del Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española, cerradas a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes a las cuentas consolidadas del Grupo liderado por el Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española, cerradas a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Distribución de Resultados.

Cuarto.—Examen de la gestión social.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ratificación del cambio del domicilio social y modificación del Artículo Tercero de los Estatutos Sociales acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de junio de 2003.

Séptimo.—Prórroga del nombramiento de Auditor de las cuentas propias y de las consolidadas.

Octavo.—Cese y nombramiento de Consejeros y fijación del número de Consejeros.

Noveno.—Dejar sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida al Consejo de Administración en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de junio de 1999 para la emisión de bonos, obligaciones u otros títulos similares y no convertibles que fue elevada a público en escritura autorizada por el Notario de Barcelona Sr. Nebot el 30 de junio de 1999, con el número 2517 de su protocolo.

Décimo.—10.1.—Delegación y autorización al Consejo de Administración para emitir bonos, obligaciones u otros títulos similares no convertibles, en Euros, subordinados o no, fijando los plazos y condiciones pertinentes.

10.2.—Aprobación del reglamento tipo del sindicato de bonistas u obligacionistas correspondientes.

10.3.—Fijación de la cuantía máxima de la emisión o emisiones, que podrán efectuarse en una o varias veces constituyendo series diferenciadas de emisiones.

10.4.—Delegación y autorización al Consejo de Administración para el lanzamiento concreto de las diferentes series de obligaciones o bonos, estableciendo el margen de actuación para el mismo.

10.5.—Delegación para la firma de la escritura pública correspondiente y para las peticiones y autorizaciones que reglamentariamente procedan.

Undécimo.—Modificación de artículo trigésimo noveno de los estatutos sociales para establecer en tres años el plazo de duración del cargo de los miembros del Comité de Auditoría.

Duodécimo.—Delegación para la firma de las escrituras públicas y documentación correspondiente.

La documentación que será objeto de los anteriores puntos 1.º, 2.º y 3.º del Orden del Día, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el texto íntegro del acuerdo de la Junta General con la modificación estatutaria que se propone ratificar, y el informe favorable para todo ello emitido al respecto por el Consejo de Administración, se hallará en el domicilio social a partir de la fecha de publicación del Anuncio, a disposición de todos los accionistas que deseen examinarla, quienes, si lo desean, podrán obtener de la Sociedad su envío o entrega de forma inmediata y gratuita.

Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento de lo previsto en los Estatutos Sociales para la asistencia a las Juntas Generales.

Barcelona, 25 de mayo de 2004.—Por el Consejo de Administración, El Secretario, Luis F. Marimón Garnier.—25.324.

## DIATER LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO Y APLICACIONES TERAPEÚTICAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en la sede social, calle Soledad, n.º 37, San Martín de la Vega (Madrid), el próximo 18 de junio de 2004, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y el 19 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación y/o ratificación, en su caso, de la totalidad de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 31 de mayo de 2003 correspondiente al ejercicio del año 2002, relativos al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado del citado ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio del año 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión.

Cuarto.—Distribución y aplicación del resultado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Una vez finalizada la sesión se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación y/o ratificación, en su caso, de la totalidad de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de mayo de 2003, relativos al nombramiento de nuevos Consejeros, desembolso de dividendos pasivos pendientes y modificación parcial del artículo 5 de los Estatutos.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procede, de nuevos Estatutos sociales, que sustituyan a los actuales de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Así mismo, y de acuerdo con el artículo 112 del mismo texto legal, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, del mismo modo, podrán obtener el texto íntegro de la modificación propuesta y copia del preceptivo informe justificativo de la misma, de acuerdo con lo establecido en el artículo 144, pudiendo obtener previa petición, la entrega o el envío gratuito del mismo.

San Martín de la Vega (Madrid), 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ricardo Palacios Peláez.—25.479.

## DISTRIBUIDORA DEL BAIX MARESME, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de marzo de 2004, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Palafolls (Barcelona), Avenida Costa Brava, sin número, a las diecinueve horas del día 30 de junio de 2004, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Fijación de la retribución del Órgano de administración.

Quinto.—Reelección del auditor de cuentas.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos